Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Gobierno regional agiliza así la finalización del Programa de Inversión Regional 2016-2019, prorrogado hasta el próximo 31 de diciembre

La Comunidad de Madrid destina casi 100 millones para inversiones municipales del PIR

- El Gobierno regional tiene en marcha 200 actuaciones y antes de concluir el año se iniciarán otras 300
- El gasto aprobado hoy en Consejo de Gobierno permitirá llevar a cabo las propuestas municipales en marcha y las aún pendientes
- La Comunidad tiene ya muy avanzadas las condiciones del nuevo PIR que dotará de mayor participación a los Ayuntamientos

30 de septiembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha aprobado hoy en su reunión del Consejo de Gobierno destinar 93,7 millones de euros para el plan de gestión anual, en su capítulo de inversiones, del Programa de Inversión Regional (PIR) 2016-2019, prorrogado durante el año 2020. De esta forma, da luz verde a la finalización y terminación de dicho Programa, autorizando la concesión directa de las subvenciones de forma simultánea y su gasto correspondiente.

Esta cantidad se distribuirá en dos anualidades de 58.000.000 euros para 2020, y de 35.768.409 euros para 2021. El gasto aprobado hoy permitirá llevar a cabo las actuaciones de gestión municipal, tanto las que hayan sido propuestas por los propios consistorios y se encuentren en fase de ejecución, como las que estén aún pendientes de ser iniciadas, con un plazo anterior a que expire el programa el próximo 31 de diciembre de 2020.

La Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Administración Local, tiene en estos momentos 200 actuaciones en marcha, repartidas por los 178 municipios de la región que participan en este programa (todos excepto Madrid capital), e iniciará próximamente otras 300 antes de que concluya el año.

Este nuevo plan de gestión no supone menoscabo de los principios de igualdad y objetividad en la asignación de las subvenciones previstas y conlleva el pleno respeto a los principios de eficacia y eficiencia en la gestión del gasto público.

AVANCE DEL NUEVO PLAN DE INVERSIÓN REGIONAL 2021-2025

Por otra parte, la Comunidad de Madrid ha iniciado ya los trámites necesarios para la aprobación del nuevo Plan de Inversión Regional 2021-25 (PIR) con un presupuesto de 1.000 millones de euros.

Una de las principales novedades del PIR es priorizar las actuaciones relacionadas con la generación de empleo, la eliminación de barreras arquitectónicas, las infraestructuras deportivas, la discapacidad, la sostenibilidad, el medio ambiente y el ahorro energético.

Otro de los aspectos en los que se trabaja es en reducir significativamente los trámites administrativos para que los ayuntamientos puedan iniciar antes sus actuaciones, eliminando trabas administrativas. El nuevo PIR contribuye a modernizar la Administración local impulsando la digitalización, lo que permitirá mejorar los servicios de gestión municipal.

La Comunidad de Madrid aboga, además, por contar con una mayor implicación de los ayuntamientos en sus proyectos, incorporando un nuevo capítulo dedicado a la modernización de las entidades locales. Desde el Ejecutivo autonómico se establecerán los plazos específicos para la solicitud de alta en cada actuación, buscando de este modo la racionalidad y programación óptima del sistema.

El nuevo PIR permitirá llevar a cabo trasferencias de gastos corrientes de carácter extraordinario o de actuaciones que no estén exclusivamente relacionadas con el pago del personal municipal. De esta manera, se podrá poner en marcha de forma más ágil medidas económicas y sociales en aquellos municipios que hayan tenido que asumir gastos extraordinarios originados por el COVID-19.